

**Larraín Vial S.A. Sociedad Administradora de Fondos de
Inversión**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012
junto con el dictamen de los auditores independientes

Larraín Vial S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas y Directores de Larraín Vial S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Larraín Vial S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas; así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia de Larraín Vial S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (en adelante “la Gerencia”) es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Sociedad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

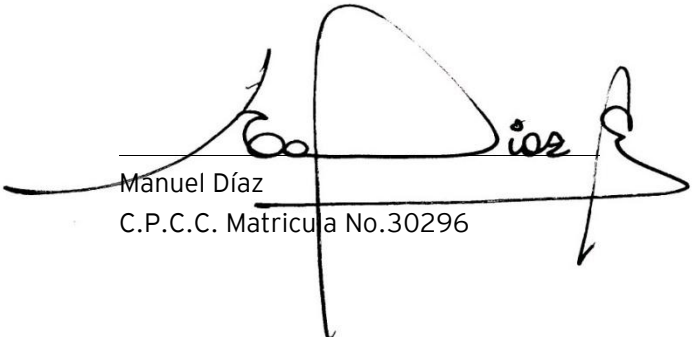
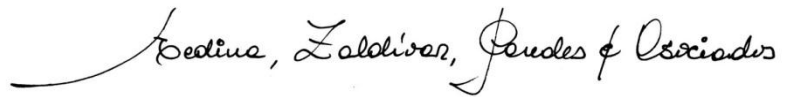
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Larraín Vial S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú,
14 de abril de 2014

Refrendado por:



Manuel Díaz
C.P.C.C. Matricula No.30296

Larraín Vial S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Nota	2013 S/.	2012 S/.
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	5,861,880	4,037,774
Activos financieros disponibles para la venta	5	413,285	23,771
Cuentas por cobrar comerciales		40,711	3,140
Cuentas por cobrar a fondos de inversión administrados y empresas relacionadas	20(b)	2,473,637	2,659,115
Otras cuentas por cobrar		-	5,799
Impuestos y gastos pagados por anticipado	6	1,345,257	562,388
Total activo corriente		<u>10,134,770</u>	<u>7,291,987</u>
Otras cuentas por cobrar		240,125	-
Impuesto a la renta diferido, neto	11(f)	117,991	159,715
Instalaciones, mobiliario y equipos, neto	7	711,477	133,783
Total activo		<u>11,204,363</u>	<u>7,585,485</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	8	1,491,171	1,395,703
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	20(b)	-	29,441
Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	9	1,994,944	948,279
Total pasivo corriente		<u>3,486,115</u>	<u>2,373,423</u>
Total pasivo		<u>3,486,115</u>	<u>2,373,423</u>
Patrimonio			
	10		
Capital Social		5,404,000	5,404,000
Resultados no realizados		(32,879)	(5,116)
Resultados acumulados		2,347,127	(186,822)
Total patrimonio		<u>7,718,248</u>	<u>5,212,062</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>11,204,363</u>	<u>7,585,485</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Larraín Vial S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Nota	2013 S/.	2012 S/.
Ingresos operacionales	20(a)	19,497,298	9,681,992
		<u>19,497,298</u>	<u>9,681,992</u>
Gastos operacionales			
Cargas de personal	12	(2,829,813)	(2,490,530)
Servicios prestados por terceros	13	(12,844,857)	(5,959,969)
Cargas diversas de gestión	15	(176,314)	(118,672)
Tributos	14	(144,654)	(116,769)
Depreciación del ejercicio	7(a)	(84,198)	(22,688)
Ingresos diversos, neto	17	35,022	255,649
		<u>3,452,484</u>	<u>1,229,013</u>
Utilidad operativa		3,452,484	1,229,013
Ingresos (gastos) financieros			
Ingresos financieros	16	13,868	44,017
Gastos financieros	16	(38,562)	-
Ganancia (Pérdida) por diferencia en cambio, neta	3	297,568	(203,886)
		<u>3,725,358</u>	<u>1,069,144</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		3,725,358	1,069,144
Impuesto a la renta	11(g)	(1,191,409)	(402,127)
		<u>2,533,949</u>	<u>667,017</u>
Utilidad neta		2,533,949	667,017
Otros resultados integrales del periodo			
Variación en los resultados no realizados de los activos financieros disponibles para la venta	5(a)	(39,661)	(7,309)
Efecto del impuesto a la renta diferido	11(f)	11,898	2,193
Total otros resultados integrales		<u>(27,763)</u>	<u>(5,116)</u>
Total resultados integrales		<u>2,506,186</u>	<u>661,901</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Larraín Vial S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Capital social S/.	Resultados no realizados S/.	Resultados acumulados S/.	Total S/.
Saldos al 1 de enero de 2012	5,404,000	-	(853,839)	4,550,161
Utilidad neta	-	-	667,017	667,017
Otros resultados integrales	-	(5,116)	-	(5,116)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	5,404,000	(5,116)	(186,822)	5,212,062
Utilidad neta	-	-	2,533,949	2,533,949
Otros resultados integrales	-	(27,763)	-	(27,763)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	5,404,000	(32,879)	2,347,127	7,718,248

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Larraín Vial S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Estado de flujos de efectivo

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	2013 S/.	2012 S/.
Conciliación del resultado neto con el efectivo neto aplicado a las actividades de operación		
Utilidad del año	2,531,756	667,017
Más - Partidas que no representan ingresos o desembolsos de efectivo		
Depreciación de instalaciones, mobiliaria y equipo	84,198	22,688
Impuesto a la renta y diferido	53,622	140,414
Costo por baja de instalaciones, mobiliario y equipo	1,252	-
Más (menos) - Ajustes a la utilidad del ejercicio		
Cargos y abonos por cambios netos en las cuentas de activo y pasivo		
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar comerciales	(35,379)	15,417
Disminución (aumento) disminución de cuotas por cobrar a fondos de inversión administrados y empresas relacionadas	185,478	(1,472,343)
Aumento de otras cuentas por cobrar	(234,326)	(3,269)
Aumento de cuentas por pagar comerciales	95,469	1,005,974
Aumento de tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	1,046,665	80,370
(Disminución) aumento de cuentas por pagar a empresas relacionadas	(29,441)	29,441
(Aumento) de impuestos y gastos pagados por anticipado	(782,869)	(389,126)
Efectivo proveniente de las actividades de operación	<u>2,916,425</u>	<u>96,583</u>
Actividades de inversión		
Compra de instalaciones, mobiliario y equipo, neto	(663,144)	(39,370)
Compra de activos financieros disponibles para la venta	(542,376)	(31,080)
Rescate de activos financieros disponibles para la venta	113,201	-
Efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(1,092,319)</u>	<u>(70,450)</u>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	1,824,106	26,133
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>4,037,774</u>	<u>4,011,641</u>
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>5,861,880</u>	<u>4,037,774</u>
Operaciones que no generan flujo de efectivo		
Variación en los resultados no realizados de los activos financieros disponibles para la venta, neto del impuesto a la renta diferido	<u>27,763</u>	<u>5,116</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Larraín Vial S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

1. Actividad económica

Larraín Vial S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (en adelante “la Sociedad” o “la Sociedad Administradora”) se constituyó el 20 de abril de 2006 en la ciudad de Lima, y es una subsidiaria de Larraín Vial Proyectos e Inversiones Ltda. (en adelante “la Principal”), empresa constituida en Chile, quien posee el 65 por ciento de su capital social. Su objeto social principal es dedicarse a la administración de uno o más fondos de inversión, por cuenta y riesgo de los partícipes de los respectivos fondos.

Las operaciones de la Sociedad Administradora están normadas por lo dispuesto en el Decreto Legislativo N°862 - Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras y por el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, aprobado por Resolución N°042-2003-EF/94.10 de la SMV, así como las normas sobre Fondos de Inversión en Valores contenidas en la Ley del Mercado de Valores (Decreto Legislativo N°861) y sus normas modificatorias, sustitutorias y reglamentarias. En este sentido, la Sociedad Administradora debe cumplir con las diversas normas y restricciones emitidas por la SMV, las cuales se resumen en la nota 18.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el domicilio legal de la Sociedad Administradora es Av. Jorge Basadre 310, Piso 8, San Isidro, Lima.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Sociedad administra seis y cinco fondos de inversión, respectivamente, cuyas denominaciones y características son:

Denominación	Valor patrimonial		Principales características de inversión
	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	
Fondo Larraín Vial Renta Fija Latinoamericana FI (Fondo Renta Fija)	356,160	302,491	Inversión en instrumentos financieros representativos de derechos sobre obligaciones o títulos de deuda emitidos principalmente por corporaciones de países latinoamericanos.
Fondo Larraín Vial Energético Americano FI (Fondo Energético)	585,983	474,764	Inversión en proyectos de inversión relacionados con el sector energético, principalmente en Chile, Perú, Colombia y otros países de América latina.
Fondo de Inversión en Bienes Raíces Larraín Vial - Colliers (Fondo FIBRA)	330,844	288,859	Efectuar inversiones inmobiliarias para, posteriormente, generar ingresos corrientes por la venta o alquiler de los inmuebles y/o apreciación de capital.

Notas a los estados financieros (continuación)

Denominación	Valor patrimonial		Principales características de inversión
	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	
Fondo Larraín Vial Perú Equity Fund FI - (Fondo Equity)	24,021	32,417	Inversión en la adquisición de valores mobiliarios y/o instrumentos financieros representativos de participación patrimonial inscritos en el Registro Público de Valores emitidos por personas jurídicas o vehículos constituidos o sujetos a las leyes del Perú.
Fondo de Inversión en Bienes Raíces Larraín Vial - Colliers II (FIBRA LVC II)	55,003	3,222	Realizar inversiones inmobiliarias (inversiones en activos inmobiliarios, proyectos inmobiliarios, operaciones inmobiliarias e instrumentos relacionados a activos inmobiliarios). Asimismo, podrá hacer inversiones en activos financieros.
Fondo Larraín Vial Renta Fija Latam Moneda Local FI(*)	227,798	-	Realizar inversiones en valores, títulos y/o instrumentos de deuda emitidas principalmente por Entidades Públicas y Entidades Privadas de países de Latinoamérica en monedas locales.

(*) Este Fondo de inversión inició operaciones en el mes de enero de 2013.

Los Fondos administrados por la Sociedad pagan una remuneración fija anual y, en algunos casos, una remuneración variable establecida en los respectivos reglamentos de participación, por concepto de retribución de servicios de gestión prestados a los fondos. La remuneración fija anual que percibe la Sociedad Administradora por la administración del Fondo Energético es asumida por American Energy Fund Private Equity Management - AEF (entidad no relacionada a la administradora del Fondo Energético) desde febrero de 2009.

La remuneración que percibe la Sociedad por administración de los respectivos fondos de inversión se presenta a continuación:

Fondo de Inversión	Comisión según Reglamento Interno de Participación	
	Comisión fija	Comisión variable
Fondo Larraín Vial Renta Fija Latinoamericana FI	Calculada sobre el tamaño del patrimonio neto del Fondo.	De acuerdo al Reglamento de Participación, la Sociedad no recibirá comisión variable.
Fondo Larraín Vial Energético Americano FI	La Sociedad Administradora cobra una retribución de US\$70,000 anual.	La Comisión Variable es cobrada por AEF.
Fondo de Inversión en Bienes Raíces Larraín Vial - Colliers I	Calculada sobre el tamaño del patrimonio neto del Fondo.	La comisión será equivalente al 20 por ciento del exceso de retorno sobre 8.5 por ciento de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Participación

Notas a los estados financieros (continuación)

Fondo de Inversión	Comisión según Reglamento Interno de Participación	
	Comisión fija	Comisión variable
Fondo Larraín Vial Perú Equity Fund FI	Calculada sobre el tamaño del patrimonio neto anual del Fondo.	La Sociedad Administradora recibirá una retribución variable anual solo en el caso de cierta clase de cuotas de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Participación.
Fondo de Inversión en Bienes Raíces Larrain Vial Colliers II	<p>La Sociedad Administradora recibirá una comisión de administración que será equivalente a:</p> <p>(i) 1.50 por ciento del monto del capital suscrito del Fondo, por los primeros US\$150,000,000 de capital suscrito.</p> <p>(ii) 1.25 por ciento del monto del capital suscrito del Fondo, por el exceso sobre los US\$150,000,000 de capital suscrito.</p> <p>Luego del periodo de inversión se aplicará la misma tabla pero sobre el capital invertido</p>	La Sociedad Administradora recibirá una Comisión de éxito como parte de su retribución calculada y pagada, si correspondiera, cada vez que el Fondo cuente con fondos líquidos generados por la venta total o parcial de las inversiones, cobranza de dividendos, u otros provenientes de las inversiones realizadas. La comisión será equivalente al 20 por ciento del exceso de retorno sobre 8.0 por ciento de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Participación.
Fondo Larrain Vial Renta Fija Latam Moneda Local FI (*)	La Sociedad Administradora recibirá por concepto de retribución por los servicios de gestión prestados al Fondo, una retribución fija anual equivalente 1.00 por ciento + IGV del monto del patrimonio neto del mismo.	La Sociedad Administradora cobrará una retribución variable de 12 por ciento más IGV sobre el exceso de retorno respecto al índice de referencia ("benchmark") GBR-EM Broad Latin America en función de la variación del "Valor cuota trimestral del Fondo"

(*) Este Fondo de Inversión inició operaciones en el mes de enero de 2013.

Los fondos de inversión indicados pagan a la Sociedad Administradora una retribución fija por los servicios de gestión prestados a cada uno de ellos, la cual se registra en el rubro de "Ingresos operacionales" del estado de resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2013, los ingresos por dicha retribución ascienden a S/.17,683,041 (S/.8,068,403 al 31 de diciembre de 2012), ver nota 20(a).

Por otra parte, de acuerdo a lo indicado por los Reglamentos de Participación de cada uno de los fondos de inversión que administra la Sociedad Administradora, estos pagarán una retribución variable sobre la rentabilidad esperada indicada en dichos reglamentos. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Sociedad Administradora no ha recibido ingresos por dicho concepto, dado que no se han cumplido las condiciones para su pago.

Notas a los estados financieros (continuación)

Adicionalmente, la Sociedad Administradora recibe ingresos por concepto de refacturación de gastos de funcionamiento, de acuerdo a los límites establecidos en los Reglamentos de Participación de cada fondo administrado; dichos ingresos adicionales se presentan en el rubro “Ingresos operacionales” del estado de resultados integrales. Durante los ejercicios 2013 y 2012, la Sociedad Administradora generó ingresos por este concepto ascendentes a S/.161,680 y S/.198,013, respectivamente, ver nota 20(a),

En el año 2013 y 2012, la Sociedad Administradora alcanzó un equilibrio financiero y operativo, obteniendo una utilidad neta de S/2,503,993 y S/.667,017, respectivamente; y, de acuerdo a las proyecciones establecidas por la Gerencia, se espera que los márgenes de utilidad en los próximos años se den mediante un mayor retorno por la administración de los Fondos.

Los estados financieros de la Sociedad Administradora al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados para su aprobación por el Directorio y por la Junta General de Accionistas que se efectuarán dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y por la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros de la Sociedad Administradora al 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 11 de Abril de 2013.

2. Principios y prácticas contables

A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Sociedad Administradora:

2.1 Bases para la preparación y presentación -

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad. Los estados financieros se presentan en Nuevos Soles (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Sociedad ha adoptado las nuevas NIIF y NIC’s revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2013, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Sociedad y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Sociedad.

- NIC 1 “Presentación de los elementos de otros resultados integrales - Modificaciones a la NIC 1”
Cambia la agrupación de los elementos presentados en Otros Ingresos Integrales (OCI, por sus siglas en inglés). Esta modificación afecta únicamente a la presentación de estados financieros y no tiene efecto en la situación financiera o resultados de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

- NIC 19 “Beneficios a los empleados (modificada)”
La modificación elimina la opción de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdida actuariales, por lo que todos los cambios en el valor de los planes de beneficios definidos son registrados en el estado de resultados integrales.
- NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (revisada)”
Como consecuencia de la nueva NIIF 11 y de la NIIF 12, la NIC 28 fue renombrada “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, y describe la aplicación del método de participación patrimonial para las inversiones en negocios conjuntos y de las inversiones en asociadas.
- NIIF 7 “Instrumentos financieros: Revelaciones - Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)”
La modificación requiere que las entidades revelen los importes brutos sujetos a derechos de compensación y la exposición neta que resulta.
- NIIF 10 “Estados financieros consolidados”
La NIIF 10 reemplaza la porción de la NIC 27 “Estados Financieros Consolidados y Separados” que se ocupaba de la consolidación de estados financieros. También incluye las consideraciones planteadas en la SIC-12 “Consolidación - Entidades de Propósito Especial. Los cambios introducidos por la NIIF 10 requieren que la Gerencia ejerza juicio significativo para determinar qué entidades están controladas, y que; por lo tanto, están obligadas a ser consolidadas por la matriz.
- NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”
La NIIF 11 sustituye a la NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos y la SIC 13”Entidades controladas conjuntamente- aportaciones no monetarias de los participantes”. La NIIF 11 elimina la opción de registrar a las entidades controladas conjuntamente (ECC) utilizando la consolidación proporcional. En su lugar, las ECC que cumplan con la definición de negocio conjunto deberán ser registradas por el método de participación patrimonial.
- NIIF 12 “Divulgación de Intereses en otras entidades”
La NIIF 12 incluye todas las divulgaciones que antes se encontraban en la NIC 27, NIC 28 y NIC 31 en relación con los estados financieros consolidados, los intereses que tiene una entidad en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas y entidades estructuradas.
- NIIF 13 “Medición del valor razonable”
La NIIF 13 establece una guía única de orientación para todas las mediciones al valor razonable de acuerdo con las NIIF, dando pautas sobre cómo efectuar dichas mediciones; pero no cambia cuándo una entidad está obligada a usar el valor razonable. La NIIF 13 define el valor razonable como un precio de salida.

Notas a los estados financieros (continuación)

Como resultado de la aplicación de la NIIF 13 por parte de la Compañía, únicamente se han efectuado revelaciones adicionales en las notas individuales de los activos y pasivos por los cuales se determinaron valores razonables. La jerarquía del valor razonable se presenta en la Nota 23.

- Mejoras anuales (emitidas en mayo de 2012) realizadas a la NIC 1, NIC 16, NIC 32, NIC 34 y NIIF 1.

2.2 Resumen de principios y prácticas contables significativas -

- (a) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por la regulación o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación; es decir, la fecha en que la Sociedad Administradora se compromete a comprar o vender el activo.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos financieros disponibles para la venta que son registrados a su respectivo a valor razonable.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

A la fecha de los estados financieros, la Sociedad Administradora considera para su clasificación de sus instrumentos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39 (Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición): (i) activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) activos financieros disponibles para la venta, (iv) activos financieros a vencimiento y (v) pasivos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento.

Al respecto, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros a valor razonable con efectos en los resultados, ni activos financieros a vencimiento.

Los aspectos más relevantes de cada categoría mantenida por la Sociedad Administradora se describen a continuación:

- (a.1) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen cuotas de participación en un fondo de inversión; las cuales se esperan mantener por un tiempo indefinido,

Notas a los estados financieros (continuación)

pero se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad Administradora mantiene cuotas de participación en el Fondo de Inversión en Bienes Raíces Larraín Vial - Colliers II. En opinión de la Gerencia de la Sociedad Administradora, la intención es mantener dicha inversión hasta el vencimiento, en la medida que responde a un compromiso asumido por la Sociedad Administradora en los términos establecidos en el Reglamento de Participes del mencionado Fondo.

Préstamos y cuentas por cobrar:

La Sociedad Administradora tiene en esta categoría los rubros de: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a fondos de inversión administrados y empresas relacionadas y otras cuentas por cobrar; las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de su provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

El efectivo y los saldos mantenidos en cuentas corrientes y depósitos a plazo en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la Sociedad Administradora no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio. Están expresadas a su valor nominal, y se originan principalmente por la administración de los fondos de inversión.

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión para cuentas de cobranza dudosa. Las pérdidas originadas por provisión para cuentas de cobranza dudosa son reconocidas en el estado de resultados integrales.

(a.2) Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Sociedad Administradora es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los pasivos incluyen las cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y los tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja de activos y pasivos financieros -

Activos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Sociedad Administradora ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso (“pass through”); y (iii) la Sociedad Administradora ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un pasivo financiero o una parte de un grupo de pasivos financieros similares) es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(b) Transacciones en moneda extranjera -

La Sociedad ha determinado que su moneda funcional y de presentación es el Nuevo Sol. Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro “Diferencias en cambio, neta”, en el estado de resultados integrales, con excepción de aquellas diferencias en cambio de operaciones en moneda extranjera con coberturas de flujo de efectivo, las cuales son directamente registradas en el patrimonio hasta la disposición de las mismas, momento en el cual se reconoce en el estado de resultados integrales.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Para fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo corresponden a cuentas corrientes y depósitos con menos de tres meses de vencimiento desde la fecha de adquisición, todas ellas registradas en el estado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Instalaciones, mobiliario y equipo -

Este rubro se presenta al costo de adquisición, neto de su depreciación acumulada y la provisión por desvalorización de activos de larga duración, de aplicar.

El costo de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan al estado de resultados integrales; toda renovación y mejora significativa se capitaliza únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo.

El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retenidos son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados integrales del ejercicio.

La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando los siguientes años por tipo de activo:

	Años
Mejoras en instalaciones	5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	4 y 10

El período y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que sean consistentes con el patrón de beneficios económicos de las partidas de instalaciones, mobiliario y equipo.

(e) Deterioro del valor de los activos de larga duración -

El valor neto en libros de inmuebles, mobiliario y equipos visados para determinar si no existe un deterioro. En cada ejercicio, la Sociedad evalúa la existencia de indicios de posible deterioro de valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Sociedad estima el valor recuperable del activo, siendo este el mayor entre el valor razonable, menos los costos de venta, y el valor en uso. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

El valor recuperable de un activo se define como el mayor importe entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo, neto estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Al determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo, neto se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación de las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencien que una pérdida por deterioro registrada en un periodo anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, la Sociedad realiza una nueva estimación de la rentabilidad del activo correspondiente; esta evaluación se realiza en cada ejercicio. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas son reversadas sólo si se ha producido un cambio en los estimados usados para determinar el importe recuperable del activo desde la fecha en que se reconoció por última vez la pérdida por deterioro. Si este es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su importe recuperable. Dicho importe aumentado no puede exceder el valor en libros que se habría determinado, neto de la depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Dicha reversión es reconocida en resultados del ejercicio. Luego de efectuada la reversión, el cargo por depreciación es ajustado en períodos futuros distribuyendo el valor en libros del activo a lo largo de su vida útil remanente.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Gerencia de la Sociedad Administradora considera que no existe evidencia de deterioro en el valor de dichos activos.

(f) Impuesto a la renta -

Impuesto a la renta corriente -

El impuesto a la renta se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza la Sociedad Administradora y es presentada en el estado de resultados integrales. La tasa del impuesto a la renta es de 30 por ciento sobre la utilidad neta disponible.

Impuesto a la renta diferido -

El registro contable del impuesto a la renta diferido se ha realizado considerando los lineamientos de la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias; en este sentido, el impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos reflejan las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Sociedad Administradora espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia de la Sociedad Administradora evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos, registrándose un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperación o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios

Notas a los estados financieros (continuación)

tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice una parte o la totalidad del activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la NIC 12, la Sociedad Administradora determina su impuesto a la renta sobre la base de la tasa de impuesto a la renta aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

(g) Ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos se reconocen a medida que devengan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(h) Provisión por compensación por tiempo de servicios y vacaciones -

La provisión para compensación por tiempo de servicios se contabiliza con cargo a resultados a medida que se devenga, por el monto que correspondería pagar si el personal se retirara a la fecha del estado de situación financiera. La Sociedad Administradora provisiona el gasto de las vacaciones de su personal sobre la base devengada.

(i) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

Cuando la Sociedad espera que una parte o el total de la provisión sea recuperada, dicho recupero es reconocido como activos, siempre que se tenga la certeza del recupero. El importe provisionado es presentado en el estado de resultados integrales neto del recupero.

(j) Contingencias -

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Sociedad Administradora.

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el cálculo de estimados de los resultados de eventos futuros.

Notas a los estados financieros (continuación)

(k) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre de ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Sociedad Administradora a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajustes) son incluidos en los estados financieros.

Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

(l) Medición del valor razonable

La Sociedad mide algunos de sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Sociedad.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

- (m) Reconocimiento de los Resultados no realizados -
Las ganancias o pérdidas que se generan en la valuación de los activos financieros disponibles para la venta se determinan y se registran con abono o cargo al rubro "Resultados no realizados" en el patrimonio, teniendo como contraparte el rubro "Activos financieros disponibles para la venta" en el activo. En caso que dicha inversión sea transferida, las ganancias o pérdidas generadas se reconocen en los resultados del ejercicio.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Sociedad Administradora ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable.

- (n) Segmento -
Un segmento reportable es un segmento operativo o un agregado de segmentos operativos que cumplen con criterios específicos. Los segmentos de negocios son un componente de una entidad para los cuales la información financiera está disponible por separado y se evalúa periódicamente por la máxima autoridad en la toma de decisiones ("CODM" por sus siglas en inglés) acerca de cómo asignar los recursos y como realizar la evaluación del desempeño. Generalmente, la información financiera se presenta en la misma base que se utiliza internamente para evaluar el desempeño operativo de los segmentos y decidir cómo asignar recursos a los segmentos. La Sociedad Administradora tiene un único segmento de negocio relacionado con la administración de fondos de inversión.

2.3 Juicios, estimados y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia efectúe juicios, estimados y que use supuestos que tienen impacto en las cifras reportadas de activos y pasivos, en la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha del estado de situación financiera; así como en las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte. Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre.

A continuación describimos las estimaciones más significativas:

- (i) Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales de mejoras en locales arrendados, mobiliario y equipo
La determinación del método de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Gerencia revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta prospectivamente en el caso de identificarse algún cambio.

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Estimación de impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Sociedad Administradora calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Sociedad y sus asesores. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Sociedad Administradora.

Debido a que la Sociedad Administradora considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

(iii) Provisión para cuentas de cobranza dudosa

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar y las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Sociedad. La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad. En opinión de la Gerencia de la Sociedad, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado donde opera la Sociedad.

(iv) Activos financieros disponibles para la venta

El valor contable se actualiza al valor razonable a través de su valorización individual determinada sobre la base del valor cuota calculado por el Fondo en el que invierte la Sociedad Administradora. Las ganancias y pérdidas que se generan por la valorización de los activos financieros disponibles para la venta de la Sociedad Administradora se reconocen del rubro "Resultados no realizados" del Patrimonio.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Sociedad Administradora no espera que las variaciones, si hubiera, tengan un efecto material sobre los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

2.4 Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas pero no efectivas -

La Sociedad decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2013:

- NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación - Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)”
Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La modificación precisa el significado de “cuenta actualmente con un derecho legal de compensación” y los criterios de los mecanismos de las cámaras de compensación para tener derecho a la compensación.
- Revelaciones sobre el valor recuperable de los activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”
Estas modificaciones aclaran ciertos asuntos no previstos por la NIIF 13 en lo referente a las revelaciones requeridas por la NIC 36; asimismo, requieren la divulgación de los importes recuperables de los activos o unidades generadoras de efectivo por los cuales se ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el periodo. Dichas modificaciones son efectivas para periodos que comienzan en o a partir del 1 de enero de 2014.
- NIC 39 Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas (modificaciones)”
Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones proporcionan una excepción para suspender la contabilidad de coberturas cuando se da la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura que cumple con ciertos criterios.
- NIIF 9 “Instrumentos financieros: Clasificación y Medición”
Efectivo para periodos que comienzan en o a partir del 1 de enero de 2018. La NIIF 9 se refiere a la clasificación y medición de los activos financieros tal como se definen en la NIC 39. La aprobación de la primera fase de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero potencialmente no tendrá ningún impacto sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Asimismo, la NIIF 9 introduce nuevos requisitos para la utilización de la contabilidad de cobertura, con la finalidad de que ésta se encuentre alineada con la gestión de riesgos de una compañía.
- “Entidades de inversión” (modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)
Efectivas para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Permiten no consolidar las subsidiarias que califiquen como entidades de inversión, pudiendo registrarse a su valor razonable con cambios en resultados.
- CINIIF 21 “Gravámenes”
Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando la actividad que dé lugar al pago, en los términos señalados en la legislación pertinente, se realiza.

Notas a los estados financieros (continuación)

En opinión de la Gerencia, la adopción de dichas normas e interpretaciones no tendrá un efecto significativo en la posición financiera y resultados de la Compañía cuando entren en vigencia, así como tampoco en las revelaciones requeridas para sus estados financieros.

3. Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo de cambio

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a través del Sistema Financiero Nacional a las tasas de cambio fijadas por el mercado libre.

Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio promedio del mercado libre publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las transacciones de compra y venta por cada dólar estadounidense era de S/.2.794 y S/.2.795, respectivamente (S/.2.549 para la compra y S/.2.551 para la venta al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Sociedad Administradora tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2013 US\$	2012 US\$
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,085,094	1,505,974
Cuentas por cobrar comerciales	6,883	1,780
Activo financiero disponible para la venta	147,866	9,322
Cuentas por cobrar a fondos de inversión administrados y empresas relacionadas	616,714	592,319
	<u>2,856,557</u>	<u>2,109,395</u>
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales	504,934	11,925
Otras cuentas por pagar	27,225	145,657
	<u>532,159</u>	<u>157,582</u>
Posición activa, neta	<u>2,324,398</u>	<u>1,951,813</u>

Durante el ejercicio 2013, la Sociedad Administradora ha registrado una ganancia neta por diferencia en cambio ascendente a S/.297,568 (pérdida neta por S/.203,886 durante el ejercicio 2012), que se incluye en el rubro "Gastos financieros" del estado de resultados integrales, ver nota 16.

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.	2012 S/.
Caja	349	349
Cuentas corrientes (b)	<u>5,861,531</u>	<u>4,037,425</u>
	<u>5,861,880</u>	<u>4,037,774</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, corresponden principalmente a depósitos en cuentas corrientes en nuevos soles y dólares estadounidenses en entidades financieras locales y del exterior. Estos fondos son de libre disponibilidad, no devengan intereses y son de vencimiento corriente.

5. Activos financieros disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 corresponde a 170 y 12 participaciones del fondo de inversión Bienes Raíces Larrain Vial - Colliers II, respectivamente que a dichas fechas tenían un valor cuota ascendente a US\$869.7974 y US\$777.1423, respectivamente.

A continuación se presenta el movimiento del rubro por los años 2013 y 2012:

	2013 S/.	2012 S/.
Saldo inicial	23,771	-
Compras de participaciones	542,376	31,080
Devoluciones de participaciones	(113,201)	-
Variación en los resultados no realizados	<u>(39,661)</u>	<u>(7,309)</u>
Saldo final	<u>413,285</u>	<u>23,771</u>

6. Impuestos y gastos pagados por anticipado

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.	2012 S/.
Impuesto por recuperar(b)	1,341,696	231,076
Crédito fiscal (c)	-	330,240
Servicios de terceros pagados por adelantado	<u>3,561</u>	<u>1,072</u>
	<u>1,345,257</u>	<u>562,388</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2013 corresponde principalmente a un fondo retenido por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria por S/.1,450,844, que será aplicado como crédito para el pago de impuestos, asimismo incluye un saldo mantenido en el Banco de la Nación por la cuenta de detracciones de la Sociedad Administradora, la cual no es de libre disponibilidad, por un importe de S/.4,786 (Al 31 de diciembre de 2012 este saldo ascendía a S/.231,076)
- (c) Al 31 de diciembre de 2012, corresponde al crédito fiscal por impuesto general a las ventas generado por las compras efectuadas en relación a sus ingresos gravables obtenidos en el periodo.

7. Instalaciones, mobiliario y equipos, neto

- (a) A continuación se presenta el movimiento del costo y de la depreciación acumulada correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

	Mejoras en instalaciones S/.	Muebles y enseres S/.	Equipos diversos S/.	Total S/.
Costo				
Saldos al 1 de enero de 2013	79,592	30,808	167,874	278,274
Adiciones	564,807	48,576	49,761	663,144
Retiros	-	(2,386)	(109,207)	(111,593)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>644,399</u>	<u>76,998</u>	<u>108,428</u>	<u>829,825</u>
Depreciación acumulada				
Saldos al 1 de enero de 2013	15,764	13,576	115,406	144,746
Adiciones	63,615	5,107	15,476	84,198
Retiros	-	(1,389)	(109,207)	(110,596)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>79,379</u>	<u>17,294</u>	<u>21,675</u>	<u>118,348</u>
Costo neto al 31 de diciembre de 2013	<u>565,020</u>	<u>59,704</u>	<u>86,753</u>	<u>711,477</u>
Costo neto al 31 de diciembre de 2012	<u>63,828</u>	<u>17,232</u>	<u>52,468</u>	<u>133,783</u>

- (b) La Sociedad Administradora no mantiene bienes de su activo fijo en garantía.
- (c) La Gerencia de la Sociedad Administradora evalúa periódicamente el recupero de sus activos fijos con la finalidad de identificar la existencia de algún deterioro que deba registrar. Producto del análisis y evaluación del recupero de los activos fijos efectuado al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, en opinión de la Gerencia, no es necesario registrar una provisión por deterioro para estos activos a dichas fechas.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Cuentas por pagar comerciales

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.	2012 S/.
Fibra Activos Inmobiliarios S.A.C. (b)	-	861,100
Moneda Monet Asset Management S.A. (c)	1,308,408	338,127
Otros (d)	182,763	196,476
	<u>1,491,171</u>	<u>1,395,703</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2012, correspondía a los servicios de asesoría inmobiliaria brindados por Fibra Activos Inmobiliarios para la gestión del Fondo de Inversión Bienes Raíces Larraín - Colliers II. Estos pasivos fueron cancelados durante el primer trimestre de 2013.

(c) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, corresponde a los servicios de asesoría y gestión que recibe el Fondo Larraín Vial Renta Fija Latinoamericana FI por Moneda Asset Management S.A.,

(d) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el saldo corresponde a servicios prestados por terceros, como honorarios profesionales, alquiler de oficinas, entre otros. Estos pasivos fueron cancelados durante el primer trimestre de 2014 y 2013.

9. Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.	2012 S/.
Bonificaciones (b)	736,324	671,705
Vacaciones por pagar	192,577	156,329
Impuesto a la renta 3era. Categoría (c)	798,849	36,737
Multas y sanciones	-	27,375
Impuesto a la renta de 5ta. categoría	35,800	23,926
Compensación por tiempo de servicios	26,006	21,732
Seguro social - Essalud	8,942	7,412
Impuesto a la renta de 4ta. categoría	2,228	2,508
Otras cuentas por pagar	93,124	555
Impuesto general a la ventas	101,094	-
	<u>1,994,944</u>	<u>948,279</u>

(b) Corresponde principalmente a la provisión de la bonificación anual que la Sociedad Administradora otorga a todos sus trabajadores por los resultados obtenidos, el cual fue pagado en el primer trimestre del año siguiente.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el pasivo por impuesto a la renta se presenta neto de los pagos a cuenta, los cuales asciende a S/.338,938.

10. Patrimonio

- (a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el capital social está representado por 5,404,000 acciones comunes, íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es un nuevo sol por acción.

- (b) Patrimonio mínimo -

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 13 de la Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras - Decreto Legislativo N°862 y en el artículo 109 del Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras - Resolución N°042-2003-EF/94.10 de la SMV, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 el capital mínimo fijado para las Sociedades Administradoras de Fondos de inversión asciende a S/.1,356,452 y S/.1,360,000, respectivamente, por lo que el patrimonio neto de la Sociedad Administradora no puede ser menor a ese monto). Asimismo, el artículo 260 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 101 del Reglamento establecen que el patrimonio neto en ningún caso podrá ser inferior al 0.75 por ciento de la suma de los patrimonios de los Fondos de inversión bajo administración. Por su parte, de acuerdo al artículo 13° de la Ley, el límite máximo al patrimonio mínimo exigible a las sociedades administradoras es el equivalente a S/.3,500,000. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el patrimonio neto de la Sociedad Administradora es superior a dichos límites.

- (c) Resultados no realizados -

Corresponde a la diferencia neta entre el costo de adquisición de los activos financieros disponibles para la venta mantenidas en cartera y su valor de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

11. Situación tributaria

- (a) La Sociedad está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la tasa de impuesto a la renta es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable. Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto de 4.1 por ciento sobre los dividendos provenientes de personas jurídicas domiciliadas en el país.

- (b) A partir del ejercicio 2011, con la modificación introducida por la Ley N°29645 a la Ley del Impuesto a la Renta, se incluye también como uno de los supuestos exonerados del impuesto a la renta, los intereses y demás ganancias provenientes de créditos externos concedidos al Sector Público Nacional. Asimismo, mediante la Ley No. 29666, se rebajó la tasa del Impuesto General a las Ventas a 18 por ciento a partir del 1 de marzo de 2011.

Mediante la Ley No. 29966, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2015 la exoneración sobre los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país, siempre que la emisión se efectúe al amparo de la Ley del Mercado de Valores, aprobada por Decreto Legislativo No. 861, o por la Ley de Fondos de Inversión, aprobada por Decreto Legislativo No. 862, según corresponda.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Las Administradoras de Fondos Mutuos de Inversión en Valores son agentes de retención respecto de las rentas provenientes de los fondos que administran, con excepción de las rentas de fuente extranjera; por lo tanto, tienen la obligación de determinar y atribuir las rentas que se hubieran generado a nivel de cada fondo administrado, las mismas que conservarán la calidad de gravadas, exoneradas e inafectas que corresponda de acuerdo al “Régimen de transparencia fiscal” contenido en la Ley del Impuesto a la Renta, vigente hasta el 31 de diciembre de 2012. Cabe indicar que a partir del 1 de enero de 2013 se elimina el “Régimen de transparencia fiscal” y se considera a los certificados de participación en fondos de inversión como valores mobiliarios, gravándolos con una tasa de 5 y 30 por ciento, dependiendo si el partícipe es una persona natural o jurídica, respectivamente.
- (d) Para propósito de la determinación del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Sociedad Administradora, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Sociedad Administradora al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.
- (e) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, hacer una nueva determinación del impuesto a la renta calculado por la Sociedad Administradora en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de los años 2008 a 2012, y el Impuesto General a las Ventas de los años 2009 a 2012, están sujetos a fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Sociedad, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para sus estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) A continuación se presenta el movimiento del impuesto a la renta diferido por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

	Saldos al 1 de enero de 2012 S/.	(Cargo) y abono a resultados S/.	(Cargo) y abono a patrimonio S/.	Saldos al 31 diciembre de 2012 S/.	(Cargo) y abono a resultados S/.	(Cargo) y abono a patrimonio S/.	Saldos al 31 diciembre de 2013 S/.
Activo diferido							
Provisión por vacaciones pendientes de pago	38,610	8,289	-	46,899	10,874	-	57,773
Provisión por servicio de auditoría	25,932	32,268	-	58,200	(51,390)	-	6,810
Gastos preoperativos	65,529	(13,106)	-	52,423	(13,106)	-	39,317
Pérdida tributaria arrastrable	167,865	(167,865)	-	-	-	-	-
Pérdida no realizada en participaciones en fondos de inversión	-	-	2,193	2,193	-	11,898	14,091
Total activo diferido, neto	<u>297,936</u>	<u>(140,414)</u>	<u>2,193</u>	<u>159,715</u>	<u>(53,622)</u>	<u>11,898</u>	<u>117,991</u>

(g) La composición del gasto registrado por estos conceptos en el estado de resultados integrales es como sigue:

	Impuesto a la renta	
	2013 S/.	2012 S/.
Corriente	(1,137,787)	(261,713)
Diferido	<u>(53,622)</u>	<u>(140,414)</u>
Total	<u>(1,191,409)</u>	<u>(402,127)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (h) A continuación se presenta la conciliación de la tasa legal con la tasa efectiva por el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

	2013		2012	
	S/.	%	S/.	%
Utilidad antes del impuesto a la renta	<u>3,725,358</u>	<u>100.00</u>	<u>1,069,144</u>	<u>100.00</u>
Gasto teórico del impuesto a la renta	1,117,607	30.00	320,743	30.00
Gastos deducibles de carácter permanente	73,802	1.98	43,602	4.09
Pérdida tributaria no compensada	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>37,782</u>	<u>3.53</u>
Impuesto a la renta	<u>1,191,409</u>	<u>31.98</u>	<u>402,127</u>	<u>37.62</u>

12. Cargas de personal

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.	2012 S/.
Remuneraciones	1,406,749	1,225,976
Bonificaciones e indemnizaciones	737,374	671,705
Gratificaciones	268,001	226,390
Prestaciones de salud	146,340	129,071
Compensación por tiempo de servicios	143,853	123,962
Vacaciones	123,464	105,499
Otras cargas de personal	<u>4,032</u>	<u>7,927</u>
	<u>2,829,813</u>	<u>2,490,530</u>
Número promedio de empleados	<u>8</u>	<u>8</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Servicios prestados por terceros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.	2012 S/.
Servicio de asesoría (b)	8,942,255	3,625,714
Servicio de administración de inversión y carteras (d)	2,830,748	1,393,058
Alquiler de oficinas y cocheras	343,667	352,842
Servicio de asesoría financiera	149,285	240,333
Gasto de viajes	75,908	80,647
Alquiler Bloomberg	70,164	65,575
Servicios prestados varios (c)	<u>432,830</u>	<u>201,800</u>
	<u>12,844,857</u>	<u>5,959,969</u>

(b) Corresponde principalmente a los servicios de asesoría en inversiones brindados por Colliers Inversiones del Perú S.A.C. por un importe de S/.6,686,230 (S/. 2,742,462 al 31 de diciembre de 2012), Fibra Activos Inmobiliarios S.A.C. por un importe de S/.1,746,208 (S/. 729,746 al 31 de diciembre de 2012), asesoría legal y tributaria por un importe de S/.147,280 (S/. 62,946 al 31 de diciembre de 2012) y otros por un importe de S/.362,536 (S/. 90,563 al 31 de diciembre de 2012).

(c) Corresponde, principalmente, a los servicios de clasificación de riesgos, de servicios básicos, correo y mensajería.

(d) Corresponde a los servicios prestados de Amicorp Group y Moneda Asset Management por un importe ascendente a S/.269,913 y S/.2,560,835 (S/.125,328 y S/.1,267,730 al 31 de diciembre de 2012, respectivamente).

14. Tributos

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.	2012 S/.
Comisión SMV	107,073	102,516
Otros	<u>37,581</u>	<u>14,253</u>
	<u>144,654</u>	<u>116,769</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

15. Cargas diversas de gestión

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.	2012 S/.
Seguridad y limpieza	84,438	47,916
Atenciones, almuerzos y agasajos	53,387	40,789
Útiles de limpieza y oficina	15,854	11,747
Gastos operativos Colombia	-	2,172
Otros gastos menores	22,635	16,048
	<u>176,314</u>	<u>118,672</u>

16. Ingresos y gastos financieros

(a) A continuación se presenta la composición de los rubros:

	2013 S/.	2012 S/.
Ingresos financieros		
Otros (b)	13,868	44,017
	<u>13,868</u>	<u>44,017</u>
Gastos financieros		
Portes y comisiones	38,562	-
	<u>38,562</u>	<u>-</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde principalmente al ingreso relacionado por los intereses por depósitos a plazo realizados en entidades financieras locales y del exterior por S/.12,000 y S/.1,868, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2012, correspondió a intereses por depósitos a plazo en entidades locales e intereses por préstamos otorgados a su vinculada por S/.42,980 y S/.1,037, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Ingresos diversos, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.	2012 S/.
Otros ingresos		
Ingresos por subarriendo y gastos comunes, nota 20(a)	113,870	169,057
Otros ingresos (b)	5,625	190,659
	<u>119,495</u>	<u>359,716</u>
Otros gastos (c)		
	<u>84,473</u>	<u>104,067</u>
Total ingreso diversos, neto	<u>35,022</u>	<u>255,649</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2012, corresponde, principalmente, a los ingresos por los gastos que le fueron refacturados a los Fondos que administra la Sociedad los cuales ascendieron un importe de S/.168,959.

(c) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde principalmente, entre otros gastos menores, a los gastos incurridos por multas e intereses moratorios por un importe ascendente a S/.65,213 (S/.59,074 al 31 de diciembre de 2012).

18. Restricciones y garantías

De acuerdo con el Decreto Legislativo N°862 - Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras y el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, contenido en la Resolución N°042-2003-EF/94.10 de la SMV, existen las siguientes restricciones aplicables a las inversiones que efectúa la Sociedad con los recursos de los Fondos:

- (a) La Sociedad no podrá otorgar garantías, salvo aquellas que establezca la SMV mediante normas de carácter general.
- (b) La Sociedad no podrá realizar operaciones activas de crédito o anticipos, salvo que medie autorización expresa de su Comité de Vigilancia o se trate de valores emitidos o garantizados por el Estado o empresas bancarias o financieras.
- (c) La Sociedad no podrá invertir en acciones de otras sociedades administradoras de Fondos mutuos y/o de Fondos de inversión, administradoras privadas de Fondos de pensiones, Sociedades Agentes de Bolsa, sociedades intermediarias y en otros Fondos administrados por la misma Sociedad.

Notas a los estados financieros (continuación)

Adicionalmente, existen las siguientes restricciones aplicables a las operaciones que efectúa la Sociedad con los Fondos que administra:

- La Sociedad Administradora no podrá asumir deudas que comprometan los recursos de los fondos administrados.
- La Sociedad Administradora no podrá otorgar garantías, excepto si estas se generan producto de la negociación con activos derivados.
- La Sociedad Administradora no podrá realizar operaciones activas de crédito o anticipos, salvo se trate de valores emitidos o garantizados por el Estado o empresas bancarias o financieras.
- La Sociedad Administradora no podrá obtener préstamos y créditos, salvo aquellos que reciba de empresas bancarias o financieras para satisfacer sus necesidades temporales de liquidez.
- La Sociedad Administradora no podrá dar en prenda valores y documentos a menos que se trate de garantizar los préstamos y créditos obtenidos según el párrafo precedente.
- La Sociedad Administradora no podrá invertir en acciones de otras sociedades administradoras y/o sociedades administradoras de fondos de inversión, sociedades agentes, sociedades intermediarias y/o en otros fondos administrados por la misma sociedad.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Gerencia de la Sociedad Administradora ha cumplido con las restricciones antes mencionadas en los Fondos que administra.

19. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el importe de la fianza que mantiene la Sociedad Administradora es el siguiente:

	2013 S/.	2012 S/.
Fianzas bancarias por fondo de inversión		
Larraín Vial Perú Equity Fund FI	335,400	306,120
Larraín Moneda Local FI	<u>2,097,000</u>	<u>-</u>
	<u>2,432,400</u>	<u>306,120</u>

En cumplimiento de la Resolución N°0029-2005-EF/94.10 de la SMV, al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad Administradora ha otorgado una carta fianza bancaria emitidas por el Banco de Crédito del Perú S.A.A por un importe de US\$750,000 y US\$120,000 en favor de la SMV, en respaldo de los fondos recibidos de los partícipes. (Al 31 de diciembre de 2012 mantiene una carta fianza por US\$120,000).

Notas a los estados financieros (continuación)

20. Transacciones con empresas relacionadas y fondos de inversión administrados

(a) Las principales transacciones con relacionadas se resumen como sigue:

	2013 S/.	2012 S/.
Ingresos operacionales		
Servicios de administración de Fondos de inversión, nota 1		
Fondo de Inversión en Bienes Raíces Larraín Vial - Colliers	5,421,574	4,050,979
Fondo Larraín Vial Renta Fija Latinoamericana FI	3,372,862	2,823,297
Fondo de Inversión en Bienes Raíces Larraín Vial - Colliers II	6,507,278	913,335
Fondo Larraín Vial Energético Americano FI	190,301	183,738
Fondo Larraín Vial Perú Equity Fund FI	95,976	97,054
Fondo Larraín Vial Renta Fija Latam moneda local FI	2,095,050	-
	<u>17,683,041</u>	<u>8,068,403</u>
Servicios por asesoría gerencial		
Larraín Vial Investment Inc. (e)	1,176,589	994,470
Larraín Vial SAB S.A. (d)	475,988	421,106
	<u>1,652,577</u>	<u>1,415,576</u>
Otros ingresos operacionales, nota 1	<u>161,680</u>	<u>198,013</u>
Total	<u>19,497,298</u>	<u>9,681,992</u>
Ingresos diversos		
Sub arriendo de oficinas administrativas		
Larraín Vial SAB S.A.	47,354	80,025
Larraín Vial S.A.	38,784	65,540
	<u>86,138</u>	<u>145,565</u>
Mantenimiento áreas comunes		
Larraín Vial S.A.	10,261	10,189
Larraín Vial SAB S.A.	17,471	13,303
	<u>27,732</u>	<u>23,492</u>
Total	<u>113,870</u>	<u>169,057</u>
Ingresos financieros		
Intereses sobre préstamos (f)	<u>13,868</u>	<u>-</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Producto de estas y otras transacciones, la Sociedad presenta los siguientes saldos en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

	2013 S/.	2012 S/.
Cuentas por cobrar a fondos de inversión administrados (c):		
Fondo de Inversión Bienes Raíces Larraín Vial Colliers II	-	1,560,616
Fondo Larraín Vial Renta Fija Latinoamericana FI	847,558	375,946
Fondo Larraín Vial Energético Americano FI	49,793	111,764
Larraín Vial Peru Equity Fund FI	52,303	51,918
Fondo de inversión Bienes Raíces Larraín Vial Colliers	552,093	7,936
Fondo de Larraín Vial Latam Moneda Local FI	15,000	-
Cuentas por cobrar a relacionadas		
Larraín Vial Investment Inc. (d)	780,662	387,916
Larraín Vial Sociedad Agente de Bolsa (e)	175,589	152,937
Larraín Vial S.A. (f)	639	10,082
	<u>2,473,637</u>	<u>2,659,115</u>
Cuentas por pagar a empresas relacionadas		
Fondo de Inversión Bienes Raíces Larraín Vial - Colliers II	-	29,250
Fondo Larraín Vial Energético Americano FI	-	191
	<u>-</u>	<u>29,441</u>

- (c) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 corresponde, principalmente, a la remuneración fija que recibe la Sociedad Administradora por la gestión de los fondos de inversión que administra. Asimismo, corresponde a los gastos de funcionamiento que la Sociedad Administradora asume por los fondos de inversión que administra, ver nota 1.

Las remuneraciones por cobrar se registran a su valor nominal y en tanto no se produzca una demora sustancial en el cobro, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

- (d) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, corresponde a la asesoría en el desarrollo de operaciones principalmente a la implementación de una oficina de Vial Investment Inc. en Colombia. Dichos importes fueron cancelados en su totalidad en el primer trimestre de 2014 y 2013, respectivamente.
- (e) Corresponde, principalmente, al servicio de alquileres y asesoría legal y contable que la Sociedad Administradora le brinda a Larraín Vial Sociedad Agente de Bolsa.
- (f) Correspondió, principalmente, a la provisión de asesorías de inversión y otros servicios brindados a Larraín Vial S.A., el cual fue cobrado en el primer trimestre del periodo siguiente.

Notas a los estados financieros (continuación)

21. Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad Administradora cuando gestiona su capital es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera, dicho objetivo es salvaguardar la capacidad de la Sociedad Administradora para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo y crecimiento de sus actividades.

La adecuación del capital de la Sociedad Administradora cumple también con los requisitos de capital mínimo exigidos por la SMV, que se indican en la nota 10.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Sociedad Administradora.

22. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Por la naturaleza de sus actividades, la Sociedad Administradora está expuesta a riesgos de mercado, de crédito y operativos; los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para Sociedad Administradora y cada persona dentro de la misma es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Sociedad Administradora en coordinación con sus accionistas.

Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Sociedad Administradora, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

- (i) Directorio -
El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas.
- (ii) Comité de Inversiones -
El Comité de Inversiones de cada Fondo administrado es responsable de aprobar las políticas y procedimientos para la Gestión Integral de las Inversiones, definiendo el nivel de tolerancia y el grado de exposición máximo que la Sociedad Administradora está dispuesto a aceptar en el desarrollo de las operaciones de cada Fondo. Además, la Sociedad Administradora conjuntamente con la Gerencia de cada Fondo, son responsables de la correcta aplicación de las políticas y procedimientos establecidos. El Comité de inversiones es autónomo e independiente en cuanto a la toma de decisiones de inversión. Sus miembros son designados por la Sociedad Administradora, pudiendo ser removidos por ésta o por la Asamblea General de Partícipes.

Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Gerencia de Inversiones -

La Gerencia de Inversiones de la Sociedad Administradora es responsable de supervisar el funcionamiento y fiabilidad de los sistemas de control interno y la información administrativa y contable. También, es responsable de supervisar la información financiera y hechos significativos presentados por la Sociedad Administradora y cumplir con los requerimientos de los organismos reguladores de la Sociedad. Asimismo, es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Sociedad, tomando en cuenta las políticas, y procedimientos establecidos tanto por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad Administradora con la finalidad de asegurar la exactitud y veracidad de los datos contables, los cuales son utilizados por la dirección para la toma de decisiones; asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras, cuando es necesario.

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito, o el riesgo de incumplimiento de terceros, se controla mediante la implementación de aprobaciones de créditos, límites y procedimientos de monitoreo. Cuando es necesario, la Sociedad Administradora obtiene garantías para asegurar los valores o los acuerdos originados.

Los activos de la Sociedad Administradora que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio corresponden al efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a los fondos de inversión administrados y empresas relacionadas, activos financieros disponibles para la venta y otras cuentas por cobrar relacionadas.

En opinión de la Sociedad Administradora, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, no se consideró que dichas concentraciones impliquen riesgos inusuales para sus operaciones.

Riesgo operacional -

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida que surge de la falla de sistemas, error humano, fraude o eventos externos. Cuando los controles internos no funcionan, los riesgos operacionales pueden dañar la reputación, tener consecuencias legales o reglamentarias, o producir pérdidas financieras. La Sociedad Administradora no puede tener como objetivo eliminar todos los riesgos operacionales; sin embargo, a través de una matriz de control y monitoreando y respondiendo a los riesgos potenciales, la Sociedad Administradora puede manejar estos riesgos. Los controles comprenden principalmente accesos, autorización y procedimientos de conciliación, capacitación de personal y procesos de evaluación, incluyendo la revisión del Funcionario de Control Interno.

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones de balance derivadas de movimientos en los precios de mercado. Estos precios comprenden dos tipos de riesgo: (i) tipo de cambio y (ii) riesgo de tasas de interés. Todos los instrumentos financieros de la Sociedad Administradora están afectados por estos riesgos.

Los análisis de sensibilidad que se muestran en las siguientes secciones se relacionan con la posición al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las sensibilidades en el estado de resultados es el efecto de los cambios asumidos en el riesgo de mercado respectivo. Esto se basa en los activos y pasivos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

(i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable a los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctuó por variaciones en los tipos de cambio. La Gerencia es responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario global de la Sociedad Administradora. El riesgo cambiario surge cuando la Sociedad Administradora presenta descalces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance en las distintas monedas en las que opera, que son principalmente nuevos soles (moneda funcional) y dólares estadounidenses. La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están expresados al tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera. Cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados, ver nota 3. La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidense en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado de resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

Análisis de sensibilidad	Cambio en	Efecto en resultados antes de	
	tasas de cambio	impuestos	
	%	2013	2012
		S/.	S/.
Devaluación -			
Dólar estadounidense	5	(724,012)	(247,555)
Dólar estadounidense	10	(1,448,024)	(495,109)
Revaluación -			
Dólar estadounidense	5	724,012	247,555
Dólar estadounidense	10	1,448,024	495,109

Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, mostramos la exposición de la Sociedad Administradora frente a la exposición ante una variación en el tipo de cambio en el estado de situación patrimonial por los activos financieros disponibles para la venta:

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio %	Efecto en el patrimonio antes de impuestos	
		2013 S/.	2012 S/.
Devaluación -			
Dólar estadounidense	5	(20,657)	(1,188)
Dólar estadounidense	10	(41,314)	(2,377)
Revaluación -			
Dólar estadounidense	5	20,657	1,188
Dólar estadounidense	10	41,314	2,377

(ii) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambios en las tasas de interés del mercado. La Sociedad Administradora no está expuesta al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado relacionados a los activos y pasivos que mantiene.

(iii) Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez se origina por la posibilidad de que los clientes no puedan cumplir con sus obligaciones con la Sociedad Administradora dentro de los términos normales establecidos.

La Sociedad Administradora invierte, principalmente, en activos financieros disponibles para la venta que, en condiciones normales de mercado, son fácilmente convertibles en efectivo.

En general, todos los pasivos financieros de la Sociedad Administradora tienen un vencimiento contractual menor a 120 meses. El riesgo de liquidez no tiene que ver con los pasivos sino con la liquidez que otorgan los instrumentos financieros adquiridos (activos), es decir qué tan rápido se puede hacer líquidos los activos en caso de contingencias. Para administrar el riesgo, la Gerencia de la Sociedad Administradora periódicamente evalúa la viabilidad financiera de los fondos que administra y cuenta con el apoyo que le brinda su accionista.

Riesgo de gestión de fondos

La Sociedad Administradora proporciona servicios de administración de fondos y manejo de inversiones. La Sociedad Administradora cuida las restricciones y límites detallados en los reglamentos de participación de los fondos que administra. De esta manera, a través del Comité de Inversiones, se establecen las estrategias adecuadas para manejar un riesgo adecuado en la gestión de los distintos fondos administrados.

Notas a los estados financieros (continuación)

23. Valor razonable de instrumentos financieros

Las metodologías y supuestos empleados por la Sociedad para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (i) Activos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.
- (ii) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

24. Contingencias

La Sociedad Administradora tiene procesos de reclamación ante la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT por S/. 699,917 referentes al impuesto a la renta e impuesto general a las ventas - IGV del ejercicio 2011. De otro lado, la Sociedad Administradora tiene un proceso administrativo entablado por la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV referido a la presentación tardía de la información financiera.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, la Sociedad Administradora cuenta con argumentos de hecho y de derecho que le permiten esperar resultados favorables sobre los asuntos anteriormente explicados, y por ende no ha registrado provisión alguna al 31 de diciembre de 2013.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

Nº 38015

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que **MEDINA, ZALDIVAR, PAREDES & ASOCIADOS SOC. CIV.**

MATRICULA : S0761

FECHA DE COLEGIATURA : 05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el **31/03/2015**

Lima, 07 de Febrero de 2014

Elsa R. Ugarte
CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana

Moisés Manuel Penadillo Castro
CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

www.ccpl.com.pe

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe
019 - 00034910

Comprobante de Pago:

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory

Acerca de EY

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com

© 2013 EY
All Rights Reserved.

